	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 1 de 8

ACTA No. 4	
FECHA:	04 de diciembre de 2019
LUGAR:	Piso 19 Salón de exgobernadores
HORA:	8:30 a.m.

1. DATOS GENERALES

DEPENDENCIA:	Despacho y Oficina Privada
TEMA:	Informe financiero sobre traslados a los Hospitales
NOMBRE DEL SECRETARIO O LIDER DEL PROCESO:	José Joaquín Rincón Pastrana Coordinador Proceso de Empalme Administración Actual Cesar Augusto Rincón. Secretario de Salud Departamental.
NOMBRE DEL DELEGADO DEL GOBERNADOR ELECTO QUE RECIBE:	Aleyda Marín B. Delegada Equipo de Empalme

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN EL EMPALME

Siendo las 08:30 AM del día miércoles 04 de diciembre de 2019, se llevó a cabo la reunión de empalme sobre el informe financiero de traslados del Departamento hacia los Hospitales, en las Instalaciones del Salón de Exgobernadores del piso 19 del Centro Administrativo Departamental "Ancizar López López", con la asistencia del coordinador proceso de Empalme Administración Actual José Joaquín Rincón Pastrana, el secretario de salud departamental Cesar Augusto rincón y los correspondientes equipos de trabajo de la administración entrante del área de Hacienda y salud. Reunión que contó con el siguiente orden del día:

HORA	ACTIVIDAD
8:30 a.m.	Presentación y explicación de los temas a abordar por parte del coordinador de Empalme, Doctor José Joaquín Rincón pastrana
8:40 a.m.	Presentación Informe financiero sobre traslados a los hospitales
9:40 a.m.	Conclusiones de la reunión

4

**FORMATO**

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de EmpalmeVersión: 01
Fecha: 01/11/2019

Página 2 de 8

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**2.1 Saludo del Dr. Joaquín Rincón Pastrana coordinador del empalme administración saliente.**

El coordinador de empalme Doctor José Joaquín Rincón Pastrana, brinda la bienvenida a los asistentes del Equipo de Empalme, designados por el Gobernador Electo Doctor Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas, expresando que el día de hoy se va a ilustrar sobre los traslados que se han realizado desde la administración departamental hacia los hospitales, no sin antes presentar excusas ya que el gobernador no pudo asistir por un compromiso que se le presento en su agenda.

2.2 presentación del informe por parte del secretario de salud departamental cesar augusto rincón.

El Secretario de Salud, el Dr. Cesar Augusto Rincón, inicia saludando y explica que realizara una presentación de los hospitales que hacen parte directamente del Departamento, y haciendo claridad que se referirá conceptos importantes sobre los mismos y explicando finalmente que el resto de hospitales directamente corresponden a sus respectivos municipios.

Paso seguido comienza su exposición dando a conocer las transferencias que se le han realizado en el cuatrienio al Hospital Universitario San Juan de Dios. Cuyo contenido se resume en la siguiente diapositiva presentada por el secretario.

**TRANSFERENCIAS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS**

CONCEPTO	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	TOTAL
EXCEDENTES APORTES PATRONALES	1.909.198.040	0	0	0	1.909.198.040
CESION DE CREDITO RECOBRO	215.144.301	3.001.582.574	2.229.751.437	2.973.430.930	8.419.909.242
APORTES PATRONALES SGP	2.353.455.050	1.641.531.101	1.660.035.443	1.701.536.329	7.356.557.923
PPNA EVENTO	5.706.645.722	4.671.715.447	4.398.019.804	3.398.014.635	18.174.395.608
TOTAL	10.184.443.113	9.314.829.122	8.287.806.684	8.072.981.894	35.860.060.819

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buritica

**FORMATO**

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 3 de 8

Aclara que se está haciendo todo el esfuerzo posible para que el hospital facture todo lo correspondiente y puedan radicar las cuentas hasta noviembre de 2019, con el fin de que puedan entregar y dejar depurado la mayor cantidad de cuentas posibles correspondientes al hospital San Juan de Dios; a la fecha se ha pagado hasta mayo y de junio a noviembre se pretende dejar conciliado.

Paso seguido exponen el mismo informe correspondiente al Hospital la Misericordia de Calarcá. como se evidencia en la diapositiva.

**TRANSFERENCIAS A LA EMPRESA SOCIAL DEL
ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA**

CONCEPTO	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	TOTAL
EXCEDENTES APORTES PATRONALES	177.905.791	0	0	0	177.905.791
CESION DE CREDITO RECOBRO	0	845.053.809	428.633.517	599.057.194	1.872.744.520
APORTES DEPARTAMENTO	600.000.000	600.000.000	1.000.000.000	500.000.000	2.700.000.000
APORTES PATRONALES - SGP	408.470.522	475.542.090	403.820.000	354.583.293	1.642.415.905
PPNA EVENTO	95.780.780	99.897.713	78.818.071	48.387.320	322.883.884
PIC	159.282.000	196.953.000	134.175.800	235.003.000	725.413.800
TOTAL	1.441.439.093	2.217.446.612	2.045.447.388	1.737.030.807	7.441.363.900

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*

Aclarando que los aportes del Departamento hacia este Hospital han sido de 2.700 millones de pesos de recursos ordinarios como se evidencia en la diapositiva.

Finalmente se da el informe correspondiente sobre las transferencias que se le han realizado al Hospital Mental de Filandia evidenciado en la siguiente diapositiva.

4

**FORMATO**

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 4 de 8

**TRANSFERENCIAS A LA EMPRESA SOCIAL DEL
ESTADO HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA**


CONCEPTO	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	TOTAL
CESION DE CREDITO RECOBRO	0	1.226.987.312	840.658.961	188.697.743	2.256.344.016
APORTES DEPARTAMENTO (AMBULANCIA)	0	0	60.000.000	0	60.000.000
APORTES PATRONALES SGP	203.305.177	219.376.818	235.497.000	223.805.077	881.984.072
PPNA EVENTO	1.288.234.726	643.997.357	371.301.585	352.502.612	2.656.036.280
INIMPUTABLES	1.113.611.691	831.926.535	1.282.097.200	1.670.074.998	4.897.710.424
TOTAL	2.605.151.594	2.922.288.022	2.789.554.746	2.435.080.430	10.752.074.792

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*

Se aclara la importancia de la ambulancia que se pudo gestionar para este Hospital con todas las características necesarias para el tipo de pacientes que este hospital atiende.

Paso seguido, interviene la Dra. Aleyda Marín representante del empalme por parte de la administración entrante y pregunta si se va a presentar en esta misma reunión los estados financieros de los hospitales anteriormente abordados. A lo que responde el Dr. José Joaquín Rincón Pastrana que precisamente tenían este punto relacionado para el final de la reunión y que la intención era consultarles si estaban de acuerdo en hacer una solicitud a los gerentes de estos hospitales por parte del presidente de dichas juntas que en este caso es el Señor Gobernador del Quindío en el cual se les solicite formalmente un espacio en la última Junta Directiva de cada uno de ellos para que el grupo de empalme de la administración entrante y el Señor Gobernador Electo pueda asistir a estas juntas y conocer de primera mano un informe completo de cada hospital con sus respectivos estados financieros.

Debido a lo anterior, el equipo de empalme entrante acepta la propuesta y explican la gran importancia de ser invitados a las últimas juntas directivas de cada uno de los hospitales ya que expresan la preocupación que tienen los Gerentes de los Hospitales ya que no se recibirán aportes patronales los cuales provienen de la nación y que debido a ello es muy importante conocer los presupuestos 2020 de cada Hospital para revisar si tuvieron en cuenta esta variable a la hora de presentarlo.

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 5 de 8

Interviene el Dr. Freddy W. Barrera delegado del equipo de empalme de la administración entrante y manifiesta que es muy importante y necesario que tanto la administración saliente como la entrante se pronuncien a modo de protesta hacia la nación solicitando que estos aportes patronales sigan llegando a los hospitales ya que son de gran ayuda e importancia para estos y para el departamento, sin lugar a dudas manifiesta que es un tema que se define desde el orden nacional pero que él considera que se debería de dejar esa manifestación tanto del gobernador saliente como del enterante.

De igual forma se presentan las trasferencias a las empresas sociales del estado de primer nivel como se observa en la diapositiva



TRANSFERENCIAS A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE PRIMER NIVEL

CONCEPTO	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	TOTAL
CESION DE CREDITO RECOBRO	30.000.000	174.170.198	355.342.525	286.462.447	845.975.170
APORTES PATRONALES	1.402.929.844	1.438.664.434	1.475.762.000	1.495.189.744	5.812.546.022
APORTES DEPARTAMENTO					
ESE SAN CAMILO - BUENAVISTA (funcionamiento)	200.000.000	174.000.000	174.634.695	200.000.000	748.634.695
ESE SAN VICENTE DE PAUL - SALENTO (funcionamiento)	0	0	180.000.000	0	180.000.000
ESE SAN VICENTE DE PAUL - FILANDIA (unidad móvil)	0	0	0	130.000.000	130.000.000
ESE SAN VICENTE DE PAUL - GENOVA (unidad móvil)	0	100.000.000	0	0	100.000.000
ESE SAN VICENTE DE PAUL - SALENTO (estudio planos)	0	0	64.998.704	0	64.998.704
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	661,264,900	857,525,400	619,269,200	826,454,019	2,964,513,519
TOTAL	2,294,194,744	2,744,360,032	2,870,007,124	2,938,106,210	10,846,668,110

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá

Continua el Dr. Cesar Augusto Rincón demostrando cuales han sido las inversiones por medio de diferentes fuentes de financiación a los hospitales como se demuestra en las siguientes diapositivas.

4



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 6 de 8



INVERSION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS

RECUPERACION DE AREAS RESULTANTES DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL – ATENCION DE PACIENTES AGUDOS PSIQUIATRICOS – UNIDAD MATERNO INFANTIL – CONSTRUCCION DE HABITACION UNIPERSONALES

REGALIAS

\$12,500,000,000

CONSTRUCCION DE CENTRAL DE ESTERILIZACION

MSPS

\$2,076,056,806

COFINANCIAR CAMBIO DE ASCENSORES

MSPS - CREDITO

\$585,000,000

PLANTA ELECTRICA

DPTO

\$500,000,000

ADECUACION PISO DOCENCIA Y SERVICIO

RP-DEPTO-UNIV

\$810,714,004

RAMPA DE ACCESO A CONSULTA EXTERNA

DPTO

\$

APOYO TECNICO AL PROYECTO UNIDAD PEDIATRICA – ESTUDIOS Y DISEÑOS

REGALIAS

\$1,300,000,000

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buritica




INVERSION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA




ADECUACION SERVICIO DE URGENCIAS


DPTO

\$537,919,002

Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buritica

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 7 de 8



INVERSION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA

APOYO TECNICO

↓

PROYECTO : CONTRIBUCION
 INCREMENTO EN LAS CAPACIDADES DE
 GOBERNANZA EN SALUD MENTAL,
 RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN Y
 ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CONSUMO
 PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS
 PSICOACTIVAS

MSPS

→

\$

*Gobernador del Quindío
Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá*

Interviene el Doctor Jorge Luis Duque, que hace presencia por parte de la Universidad del Quindío y da a conocer la importancia de gestionar la firma del gerente del hospital San Juan de Dios en el documento denominado otro sí que comprende el proyecto del 7 piso del Hospital San Juan de Dios. Manifiesta el Dr. Duque que faltan alrededor de 100 millones de pesos para concluir la obra pero que el Señor Rector de la Universidad del Quindío no puede hacer nada si este otro sí no está firmado.

Interviene la Dra. Aleyda Marín y pregunta si es posible que antes de asistir a las juntas de los hospitales como se comentó anteriormente se les puede hacer llegar los estados financieros de cada uno de los hospitales para llegar con conocimiento previo a la reunión.

A la pasada inquietud el Dr. José Joaquín Rincón Pastrana le solicita formalmente hacer llegar al despacho y a la Oficina Privada la solicitud puntual por parte del coordinador de empalme y la Secretaria Técnica de la administración entrante la información que requieren previo a las juntas, para revisar por parte de la administración actual si no hay ninguna extralimitación de funciones al solicitar esta información y enviársela a ellos, de lo contrario si no hay ningún tipo de inconveniente se procederá a realizar lo correspondiente.

Finalmente, por parte del equipo de empalme se deja claro que ellos no solicitan la información con ánimos de fiscalizar o extralimitarse en funciones, sino con el propósito de

M

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 8 de 8

ver el panorama actual de los hospitales antes de que se realicen las juntas directivas para ellos tratar resolver todas sus inquietudes.

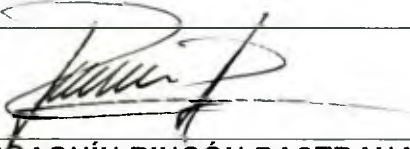
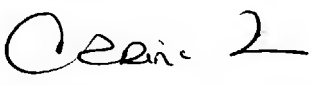
3. CONCLUSIONES

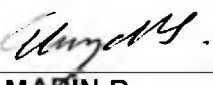
Una vez finalizada la presentación el Doctor José Joaquín Rincón Pastrana, coordinador del empalme de la administración saliente, realiza las siguientes conclusiones:

1. Enviar la presentación en medio magnético por correo electrónico al Coordinador y la Secretaria Técnica del empalme de la administración entrante.
2. Se espera sea allegada la solicitud formal de los temas puntuales que requieren antes de asistir a las Juntas Directivas de los Hospitales por parte del Coordinador y la Secretaria Técnica de la administración entrante para poder revisarla antes de solicitar la información.

4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento descrito en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales en materia objeto de la reunión.

	
JOSÉ JOAQUÍN RINCÓN PASTRANA Coordinador Empalme Administración actual C.C No.	CESAR AUGUSTO RINCON Secretario de Salud Departamental C.C No.

	
ALEYDA MARÍN B. Delegada Empalme Administración Entrante C.C No. 41.895016.	C.C No.
Anexo: lista de asistencia y presentación	